

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1177/18

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

Delegación Territorial de Ávila

NOTIFICACIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE ÁVILA DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ÁVILA PARA EL AÑO 2018 PARA EL MUNICIPIO DE VELAYOS.

Habiéndose comunicado fuera de plazo a esta Oficina el acuerdo del Pleno de la Corporación del día 13 de diciembre de 2017 del Excmo. Ayuntamiento de Velayos en el que se establecen nuevas fechas para las fiestas locales, se solicita la modificación de las mismas, acordando establecer como fiestas locales para el año 2018 para esta localidad los días 15 de mayo y 15 de octubre.

Ávila, 3 de mayo de 2018.

El Jefe de la Oficina Territorial, *Francisco Javier Muñoz Retuerce*.